



ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Quezaltepeque, 12 de julio de 2019

Dr. René Eduardo Cárcamo
Comisionado Presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente.

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades se desarrollen con éxito.

En cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, remito el índice de información reservada de la Municipalidad de Quezaltepeque correspondiente al mes de julio del presente año, para que sea verificado por el instituto.

Atentamente,



LIC. JUAN CARLOS BORJA DELGADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN